

DERECHO AL VOTO DE LOS CONDENADOS EN COLOMBIA

**HENRY WALTER MEDINA ULLOA
CATHERINE ANDREA VARGAS FIERRO**

**Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de
Especialización en Pedagogía**

**DOCENTE
LUIS EVELIO GONZALEZ LOZANO
Magister en Pedagogía**

**ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA
IBAGUÉ – TOLIMA
2016**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA

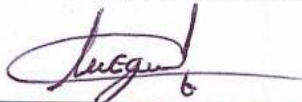
ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJOS DE GRADO

En Ibagué, a las 9:00 a.m. del día 17 de julio de 2016, se reunieron en el aula 32-01 de la Universidad del Tolima, el Docente LUIS EVELIO GONZALEZ, quien orientó el Seminario de Investigación y los estudiantes de la cohorte 16 grupo 05, con el objeto de realizar las sustentaciones de los trabajos de grado para su correspondiente aprobación, como requisito para optar por el título de **ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA**.

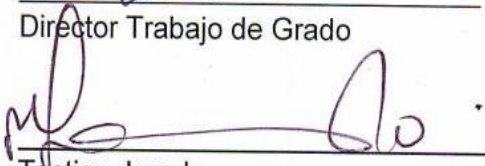
Observada y evaluada la exposición se aprueba el siguiente trabajo de grado y se le otorga su correspondiente nota como sigue:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	TITULO DEL TRABAJO	CALIFICACION
HENRY WALTER MEDINA ULLOA	DERECHO AL VOTO DE LOS CONDENADOS EN COLOMBIA	4.6
CATHERINE ANDREA VARGAS		

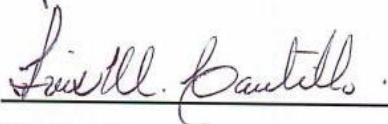
Siendo las 12:00 m . Se dio por terminada la reunión convocada para los fines descritos anteriormente. El Profesor LUIS EVELIO GONZALEZ, leyó la presente Acta, la cual se firmó a continuación.



Director Trabajo de Grado



Testigo Jurado



Monitor de grupo



VoBo. NESTOR WILLIAM APONTE
DIRECTOR ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA

DEDICATORIA

Sin lugar a dudas este trabajo investigativo está dedicado a las personas (hombres y mujeres) condenados por la justicia nacional, pues el propósito primordial (fuera de la investigación) es su reivindicación como seres humanos al margen de la ofensa cometida a la sociedad y así aportar una pequeña parte en la protección y promoción de sus Derechos Humanos. Resulta importante recordar que ellos son seres humanos de carne y hueso, cosa que a veces se olvida.

Si bien la esencia de cualquier proceso de paz es facilitar el tránsito de un grupo armado a un movimiento político en democracia, también es más que esencial que se incluya en la nueva apertura democrática la participación política de los condenados en Colombia (un grupo de hombres y mujeres históricamente marginados).

A los condenados en Colombia y a sus familias está dedicado este trabajo, como una reflexión para contribuir a ese anhelo de construir una paz estable y duradera en nuestra nación que incluya a todos y cada uno de los seres humanos privados de la libertad en las cárceles colombianas.

AGRADECIMIENTOS

El resultado de un infinito entramado de causas nos obliga a ser injustos y a mencionar tan sólo a algunas de las personas más influyentes para la realización de este trabajo.

En primer lugar, con profundo respeto y admiración agradecemos a los maestros de la especialización en pedagogía (Cohorte XVI, Grupo 5) de la Universidad del Tolima, Adriana Carolina Pineda Perdomo (Desarrollo Humano), Miguel Ernesto Villarraga Rico (Fundamentos de Didácticas), Miguel Antonio Díaz Mejía (Epistemología de la Pedagogía), Luz Stella García Carrillo (Evaluación Educativa), Armando Duque Patiño (Modelos Pedagógicos y Curriculares), Erika Paola Motta Totena (Escritura Académica), Alejandro Leal Castro (Problemática Educativa Colombiana), Elizabeth Fajardo Ramos y Luís Evelio González Lozano (Seminario I y II), su compromiso, dedicación y profesionalismo desplegado a la hora de abordar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En igual forma, no podemos dejar de mencionar el apoyo administrativo incondicional ofrecido por Manuel Alfonso Arevalo Cortés (Asistente Administrativo de la Especialización en Pedagogía).

Finalmente, nuestro agradecimiento especial al maestro Luís Evelio González Lozano, dado que con él aprendimos a investigar y a trabajar, esforzando nuestros propios límites, y fuera de eso tuvo la paciencia de leer, comentar y formular correcciones a las versiones preliminares del escrito. El trabajo no se habría podido realizar sin su claridad y la agudeza de sus observaciones que fueron un aporte fundamental a lo largo de todo el proceso de investigación.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	11
1.2 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.2.1 Pregunta General.	12
1.2.2 Preguntas Específicas.....	12
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
1.3.1 Objetivo General.	12
1.3.2 Objetivos Específicos	13
1.4 SUPUESTOS TEÓRICOS	13
1.4.1 Supuesto Teórico General.	13
1.4.2 Supuestos Teóricos Específicos	13
1.5 JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
1.6. ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.7. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
2. MARCO TEÓRICO	18
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
2.2 BASES LEGALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
2.3 BASES TEÓRICAS.....	21
2.3.1 Derecho al Voto.....	22
2.3.2 Inclusión Social	22
2.3.3 Dignidad Humana.....	23
2.3.4 Resocialización.	24
3. METODOLOGÍA	26
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	26

3.2 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	26
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	27
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	27
3.5 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	28
3.5.1 Atlas ti 7.0 (Fichas de Análisis).	28
4. CONCLUSIONES	42
RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS	47

LISTAS DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Fases de la investigación	29
Figura 2. Acciones Constitucionales.....	30
Figura 3. Derecho Al Voto	32
Figura 4. Dignidad Humana.....	35
Figura 5. Inclusión Social	37
Figura 6. Resocialización	39

RESUMEN

Experiencia laboral en algunas cárceles de Colombia y la disciplina de referencia (Derecho) de uno de los investigadores conduce a la pregunta: ¿por qué los condenados a prisión quedan inhabilitados para ejercer su derecho al voto?, siendo la democracia uno de los objetivos de la educación y esta uno de los pilares de la resocialización que les permitirá a los condenados, una vez cumplida su pena, reintegrarse a la sociedad.

De ahí parte un proceso en el que se busca: en primer lugar, determinar las razones (si las hay) de la cuestionada prohibición de votar (electoral); enseguida, indagar sobre las acciones que se pueden emprender a fin de contribuir a la restitución del derecho vulnerado (el voto de los condenados); luego, estudiar y analizar los casos en los que el sufragio de los condenados es permitido y la forma como se alcanzó esa reivindicación electoral y, finalmente, analizar los contenidos y los principios que sustentan las acciones consideradas viables para lograr el restablecimiento del derecho al voto de los condenados. El proceso es orientado por el análisis de contenidos que permite evidenciar en el universo de los derechos políticos cuatro categorías de análisis: el derecho al voto, la dignidad humana, la inclusión social y a resocialización; cuyas unidades de análisis están fundamentadas en lo jurídico partiendo de lo universal para arribar a lo local y hacer de este un proceso sólido en cualquier contexto democrático.

El tipo de investigación a desarrollar es cualitativo considerada como “alternativas creíbles y válidas en el análisis de la realidad humano-social” (López Noguero, 2005), en el que se generan las correspondientes fichas de análisis y gráficas elaboradas a partir de la herramienta Atlas ti 7.0.

Palabras claves: Derecho al voto, condenados, resocialización, inclusión social, dignidad humana, ciudadanía.

ABSTRACT

Work experience in some prisons in Colombia and the reference discipline (law) of one of the researchers leads to the question : why are sentenced to prison are disabled to exercise their right to vote?, democracy being one of the objectives education and is one of the pillars of resocialization that will allow convicted after serving his sentence , reintegrate into society .

From there, a process which seeks to: first, determine the reasons (if any) of the disputed ban on vote (electoral); immediately, investigate the actions that can be undertaken to contribute to the restoration of violated rights (the vote of those convicted); then study and analyze the cases in which the vote of the condemned is allowed and how the electoral claim was reached and finally analyze the contents and the principles underlying the actions considered feasible to achieve the restoration of voting rights of the damned. The process is guided by the content analysis that allows evidence in the universe of political rights four categories of analysis: the right to vote, human dignity, social inclusion and social rehabilitation; whose analysis units are grounded in the legal basis of the universal to arrive at the local and make this a solid process in any democratic context.

The type of research to develop is qualitative considered "credible alternatives and valid analysis of social human reality" (Lopez Noguero, 2005), in which the corresponding tabs analysis and graphs made from the tool are generated Atlas ti 7.0.

Keywords: Right to vote, convicted, resocialization, social inclusion, human dignity, citizenship.